

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 2108** *Resolución de 2 de febrero de 2018, de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, por la que se incoa expediente de declaración la Cría del Caballo de Pura Raza Española como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.*

La Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, establece en su artículo 11.2, letra c), que corresponde a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con las Comunidades Autónomas, «la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la declaración de manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial».

El artículo 12 de la citada Ley 10/2015, de 26 de mayo, regula el procedimiento de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, señalando que el mismo «se iniciará de oficio por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, bien por propia iniciativa, a petición razonada de una o más Comunidades Autónomas o por petición motivada de persona física o jurídica». En este caso, cabe señalar que dicho procedimiento de declaración ha sido solicitado por la «Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española».

España es uno de los países pioneros en la equitación y la cultura ecuestre a nivel mundial, como demuestra la existencia de la Escuela Española de Equitación de Viena o el hecho de que nuestro caballo autóctono haya sido utilizado a lo largo de la historia para la creación o mejora de 140 razas equinas en Europa y América, principalmente. Ello se debe a las extraordinarias cualidades del caballo español, entre las que destaca la belleza, armonía de formas, elegancia, inteligencia, capacidad de entrega y equilibrio psíquico. Esto le hace ser una raza versátil utilizable para paseo, doma clásica, doma vaquera, enganches, alta escuela, etc. La consecución de este aspecto se debe a una tradición cultural ancestral en la cría del caballo transmitida de generación en generación a lo largo de la historia.

Por tanto, considerando la trascendencia en España de esta manifestación y teniendo en cuenta, además, que la consideración en conjunto de esta manifestación requiere para su específica comprensión una consideración unitaria, más allá de la propia que pueda recibir en una o varias Comunidades Autónomas, habiendo informado el Consejo de Patrimonio Histórico Español y atendiendo a los informes emitidos por la Universidad de Córdoba, la Universidad de Sevilla, y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, resuelve:

Primero.

Iniciar el expediente para la declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Cría del Caballo de Pura Raza Española, por concurrir en la misma las circunstancias previstas en las letras c) y e) del artículo 12.1 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Segundo.

Disponer la apertura de un periodo de información pública, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en las dependencias de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico de la Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) o a través de la sede electrónica del departamento, y alegar lo que estimen conveniente por un periodo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Tramitar el correspondiente expediente de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo con lo previsto en la Ley 10/2015, de 26 de mayo.

Cuarto.

Comunicar la incoación al Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial para su anotación preventiva.

Madrid, 2 de febrero de 2018.–El Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, Luis Lafuente Batanero.

ANEXO

Aspectos generales

El caballo de Pura Raza Española se cría y crece en yegudas de todas las Comunidades Autónomas de España y en más de 70 países del mundo. Se exhibe en el entorno rural en el que se cría y doma, así como en los centros ecuestres diseminados por nuestro país en los que se entrenan y se imparten clases de equitación y se celebran concursos de hípica y exhibiciones. También se prestan servicios de equinoterapia prácticamente en todas las comunidades autónomas.

Puede apreciarse, asimismo, el resultado de la cría en ferias, romerías y espectáculos por todo el territorio nacional, destacando las ferias y romerías de Andalucía, los espectáculos de diversas instituciones como las Caballerizas Reales de Córdoba, los concursos y exhibiciones de enganches como en exhibiciones y las entidades públicas como la Yeguada Militar de Jerez, la Guardia Real o la Yeguada del Hierro del Bocado – La Cartuja en Jerez.

La cría del caballo de Pura Raza Española (en adelante, PRE) requiere un proceso amplio, que abarca multitud de tareas y tradiciones, desde la tradición oral en la transmisión de los conocimientos de generación en generación, a las artes del espectáculo en sus múltiples y variadas exhibiciones y demostraciones populares, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza por desarrollarse la cría en pleno entorno natural, las técnicas artesanales tradicionales de la confección y reparación de las guarniciones necesarias para el manejo y entrenamiento del caballo, la indumentaria de los jinetes, el herrado con forja o la restauración de coches de caballos, el turismo ecuestre, etc.

Existen una gran diversidad de oficios y comunidades relacionados con la cría del caballo de Pura Raza Española. De manera directa, está ligado a oficios tan diversos como ganaderos, mayores, mozos, jinetes, entrenadores, cocheros, veterinarios e industria auxiliar del caballo.

Desde un punto de vista institucional, existe una gran relación con diversos departamentos de las administraciones públicas que deben acreditar la Pura Raza Española del caballo a través del Libro genealógico del caballo de PRE, como son el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, las Consejerías de agricultura de todas las comunidades autónomas, la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, Caballerizas reales de Córdoba, la Real Federación de Hípica Española, la Patronal agrícola de la UE o la WBFSH (World Breeding Federation for Sport Horses).

Por otro lado, son numerosas las universidades que están realizando trabajos de investigación en torno a esta temática como la Universidad de Sevilla, la Universidad de Córdoba y el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

A nivel sanitario y de servicio social, se está trabajando en diversas terapias con los caballos de estas características, a través de fundaciones como la Fundación para el Desarrollo de las Terapias Ecuestres o el Centro de terapias ecuestres La Corbera. En dichas instituciones, se atiende a personas, fundamentalmente niños, con discapacidades físicas y sensoriales.

Descripción

La cría del caballo español es un proceso que abarca desde la selección de los padres hasta que el caballo alcanza el nivel de doma necesario para cubrir las necesidades del jinete, cochero u otras personas que van a utilizarlo para cumplir un fin deportivo, de esparcimiento, o con fines terapéuticos, fundamentalmente.

Esta actividad se transmite de generación en generación desde hace 6 siglos e involucra a personas de todos los orígenes y clases sociales: desde el ganadero que selecciona las cubriciones, al mayoral y los mozos que cuidan a las madres, colaboran en los partos y realizan los primeros pasos en el adiestramiento del ganado. El jinete o cochero les dan la doma necesaria para que desarrollen su potencial. El veterinario y el herrador cuidan de su salud para mantenerlos en buen estado físico.

Todo este proceso se realiza en armonía con el medioambiente, a través de un proceso sostenible, donde reina el profundo respeto por el potro-caballo con el que la sociedad española lleva vinculada históricamente durante siglos. Se integra a personas del medio rural, con escasa formación académica pero cualificados profesionalmente para trabajar con el ganado, y que mantiene una tradición familiar que se transmite en muchos casos de padres a hijos.

En la cría del caballo de PRE existe un escrupuloso control de la pureza racial como medio de preservar las seculares características raciales. Todo potro tiene que superar un examen de filiación por ADN para poder ser inscrito en el Libro Genealógico, propiedad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y gestionado desde 2007 por la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE).

A la tradición oral entre generaciones, se va incorporando la tecnología, y en especial la genética, para aportar información y criterios de selección para adaptar la cría a las exigencias del mercado, bien sea relacionada con aptitudes funcionales, de temperamento, o de morfología.

Marco espacial

El caballo de PRE se cría y disfruta en todo el territorio nacional, así como en otros países de la Unión Europea y América, y en zonas de Asia y África. Actualmente se cría en 70 países.

La cría del caballo de PRE es un proceso que se lleva a cabo de manera continuada a lo largo del año. El proceso completo puede durar hasta 9 años, desde que se seleccionan los padres hasta que el caballo alcanza el nivel de doma necesario para el usuario.

Caracterización

El caballo español nace y crece desde tiempo inmemorial en el Valle del Guadalquivir. Hay referencias de Jenofonte, Plutarco, Plinio el Viejo y Séneca que nos hablan del caballo de Hispania, como un ejemplar bello, dócil, arrogante y valiente, ideal para la guerra y para los juegos que se desarrollaban en los circos de la época.

En 1571, Felipe II escoge los mejores ejemplares de la zona y crea las Caballerizas Reales en Córdoba con un hierro propio para la raza. En esas fechas, se funda la Escuela Española de Equitación de Viena utilizando caballos españoles.

En 1912, el Ministerio de Agricultura crea el Libro Registro-Matrícula del caballo de Pura Raza Española que define el patrón racial y establece los criterios que los potros y caballos deben cumplir para ser considerados de pura raza.

En 2007, el libro genealógico pasa a ser gestionado por la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE).

La cría del caballo español se ha ido adaptando a los usos y las necesidades del mercado a lo largo de la historia, manteniendo el método de cría y la pureza racial contrastada mediante filiación. Se ha pasado de perseguir fines de desenvolvimiento en la batalla, a la equitación más refinada con la alta escuela, atravesando etapas de uso

eminentemente agrícola y de transporte hasta llegar al modelo de hoy, enfocado al ocio, la competición hípica y la equinoterapia, fundamentalmente.

Todos estos usos no han variado el sistema tradicional de cría y manejo de nuestro caballo y el entorno natural de dehesa en el que nacen y crecen los potros.

Indumentarias, prácticas y funciones

Alrededor del caballo español, se sitúa una industria auxiliar ancestral en forma de guarniciones y aperos para los caballos y atuendos para las personas que los cuidan y manejan en el campo, y quienes los utilizan como clientes finales.

Indumentarias como el traje corto, el traje rondeño o, más actualmente, el frac acompañan la imagen de nuestro caballo desde que nace hasta que llega al escalón último de su preparación, que es la competición.

El caballo español participa habitualmente en pruebas como los concursos morfológicos, doma clásica, concurso completo de equitación, doma vaquera, alta escuela, saltos y enganches. Todos ellos, unidos a las ferias, romerías y fiestas populares son un vivo reflejo de esta tradición.

Actividades y oficios

Mayorales y mozos cuidan de la madre gestante y velan por su bienestar en el campo, ayudando al nacimiento del potro. Aportan al mismo el manejo inicial y le transmiten seguridad en el contacto con humanos y las nociones básicas del manejo y los utensilios más habituales, así como la doma de cuadra.

Los jinetes o cocheros completan el entrenamiento del caballo según la tarea a la que se va a dedicar, considerando, en todo momento, las cualidades del ejemplar para respetar su integridad física y emocional en el desarrollo de sus aptitudes.

Los ganaderos deciden el cruce adecuado de semental y yegua para conseguir los objetivos de cría y facilita a los caballos el entorno, las instalaciones y el personal adecuado para ello.

Los veterinarios cuidan de la salud de los ejemplares, tanto desde el punto de vista de la prevención, como de la intervención cuando así es necesario aportando nociones de alimentación adecuada en función de la edad y el destino de cada individuo.

Los herradores contribuyen igualmente a la salud del caballo, facilitando su movilidad y ayudando a corregir vicios o lesiones en las articulaciones inferiores.

Los dentistas corrigen el crecimiento de los dientes, eliminando los salientes y procurando que las ayudas que se insertan en la boca del caballo se asienten correctamente sin provocar lesiones o molestias.

Los sastres y los guarnicioneros diseñan, elaboran y reparan la indumentaria del jinete, mozo y mayoral y los aperos del caballo, en función de la actividad que tiene que desarrollar.

Los restauradores mantienen los carruajes disponibles para su utilización, respetando la tradición y los materiales adecuados.

Bienes muebles e inmuebles o entornos de interés vinculados a la manifestación

El caballo de pura raza española está íntimamente unido a instituciones como las Reales Maestranzas de Caballería de Sevilla y Ronda, en cuyas singulares plazas de toros se organizan exhibiciones anuales de carruajes donde es protagonista. Existen multitud de centros de equitación por todo el país con el referente nacional de la Real Escuela Andaluza del Arte Equestre, con sede en el Palacio del Duque de Abrantes, en Jerez o el Palacio Real, sede de la Guardia Real a caballo, cuyos desfiles ante visitas de jefes de estado y gobierno son tradición nacional desde hace siglos.

Como edificio histórico más emblemático, contamos con las Caballerizas Reales de Córdoba, mandadas construir por Felipe II para la cría y entrenamiento del caballo español y que, actualmente, mantienen su uso como centro de exposición y exhibición de caballos de PRE.

En cuanto al entorno natural, el caballo se cría en todo el territorio nacional y en 70 países en la actualidad, en pleno contacto con la naturaleza y adaptándose a los diferentes climas y entornos mundiales.

El caballo español es protagonista igualmente en manifestaciones populares como ferias, romerías y desfiles tales como El Rocío o la Feria de Abril, la Semana Santa de Lorca o los Jaleos de Menorca.

Desarrollo y secuencia temporal

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la Asociación nacional de criadores de caballos de Pura Raza Española (ANCCE) velan por el mantenimiento del patrón racial, la pureza de la raza y la mejora de la misma, elaborando la normativa que le afecta y los cursos de formación tanto para el sector ganadero propiamente dicho, como para el público general y aficionados al objeto de mantener y dar a conocer las actividades de cría y los instrumentos de mejora de la raza, dentro del marco de su pureza genética.

Los ganaderos deciden las cubriciones a realizarse para conseguir potros adecuados, tratando de mejorar la calidad de sus yeguas dentro de la pureza racial. Los mayores y mozos mantienen una tradición de manejo y adiestramiento de siglos y que se transmite entre ellos, intercambiando experiencias y opiniones, así como a los nuevos ganaderos y visitantes a las yeguas.

Los veterinarios visitan las ganaderías antes del destete de los potros. Allí, hacen una reseña de las características fenotípicas de cada ejemplar, extraen una muestra de sangre e instalan un microchip en el lado izquierdo del cuello. Esa muestra sanguínea se analiza en el laboratorio central de genética molecular y se compara con la que ya está depositada de sus padres. Cuando el resultado es positivo, se emite el Documento de Identificación Equina, o pasaporte.

A partir de los 3 años de edad, el veterinario visita de nuevo la ganadería y se hace una valoración individualizada de cada ejemplar, en la que se toman medidas corporales y se analizan los movimientos a la mano. Paralelamente, se lleva a cabo una valoración genética lineal de cada potro para mantener una base de datos actualizada de la cabaña en el registro central y analizar la evolución de la raza.

Numerosas instituciones privadas y públicas organizan cursos formación dirigidos a las personas implicadas y al público en general, para dar a conocer el sistema de cría y manejo del caballo español.

Los diversos comités organizadores de concursos de morfología e hípica facilitan que el ganadero conozca el nivel de cría alcanzado y tome las medidas pertinentes para adaptarse al mercado. Estos comités también propagan entre aficionados y público en general las características de la raza, así como su manejo y presentación en pista, manteniendo una tradición secular de guarniciones, trajes de presentadores, coches de caballos, herrado, etc.

Las ganaderías, Guardia Real y Yeguada Militar, la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre (FREAAE), las Caballerizas Reales de Córdoba y otras instituciones públicas y privadas reciben visitantes de aficionados y público general de todo el país y del exterior a sus instalaciones, propagando la tradición del manejo y presentación, estilos de monta, guarniciones y trajes unidos a la cría del PRE.

Percepción e implicación de la población y grado de apertura a los públicos

El caballo español es una raza autóctona de nuestro país, que está enraizada en nuestra cultura desde tiempo inmemorial y que Felipe II redimensiona en 1571 en las Caballerizas Reales de Córdoba.

A partir de ahí, comienza a abrirse al público en forma de exhibiciones de equitación, torneos y justas hasta calar en la sociedad como instrumento de guerra, transporte y trabajo agrícola.

Hoy en día, la ciudadanía disfrutan y pueden asistir a manifestaciones donde se enseña cómo se cría el caballo de PRE y qué cualidades tiene, tales como ganaderías que organizan exhibiciones en el campo, instituciones que fomentan la cría y el uso del caballo como las Reales Maestranzas y comités organizadores de concursos por toda España. Además, existen diversas entidades que organizan cursos de formación para mozos, jinetes, aficionados, mayores, etc.

Salvaguarda

El Libro Genealógico presta servicios registrales y de asesoramiento en la gestión y mejora de la raza en más de 60 países, recibiendo anualmente desde 2007 una media de 1.500 nuevos ganaderos en todo el mundo y realizando viajes a una media de 10 países cada año.

En España, se organizan cursos y jornadas dirigidas a ganaderos y aficionados con una media de 15 localizaciones anuales.

Los ganaderos participan activamente en el programa de mejora de la raza tanto en sus propias instalaciones, como en concentraciones de ganado.

La cabaña de caballos de pura raza española ha pasado de 185.928 ejemplares en 2010 a 223.534 en 2017, y los países en los que se cría, de 55 a 70 en ese mismo periodo.

El Ministerio de Agricultura cedió a la ANCCE la gestión del Libro Genealógico y el Programa de Mejora de la raza en 2007. Paralelamente, declara al PRE como Raza de Fomento autóctona y la dota con fondos anuales para su sostenimiento.

Desde el año 2015, se alberga en España el Campeonato del Mundo de Morfología, fomentando la competencia en el sector, así como la promoción de la cría entre aficionados y público en general, a través de los medios de comunicación. SM El Rey es Presidente de Honor del certamen.

Se cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla, y se han suscrito convenios de colaboración con la Real Federación Hípica Española, la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Equestre, el Real Club de Enganches de Andalucía y la Consejería de Turismo de esa comunidad autónoma para dar a conocer la cría del caballo español.

Así mismo, se ha editado el Catálogo de Jóvenes Reproductores Recomendados en morfología y doma clásica en edición impresa y vía digital tanto en español como en inglés.

Agentes y metodología de transmisión

Entre los profesionales más directamente vinculados al caballo, existe un componente familiar claramente marcado. Mayores, jinetes, mozos y ganaderos se crían en un entorno de caballos y suelen adoptar la profesión de sus progenitores, aprendiendo por tradición oral e imitación en muchos casos.

En los últimos años, proliferan cursos de formación para los diferentes eslabones del proceso de cría. Tanto el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la ANCCE y otras instituciones como la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Equestre de Jerez y la Real Federación Hípica Española, las Reales Maestranzas de Ronda y Sevilla, otras entidades públicas y privadas de formación organizan cursos dirigidos a las personas implicadas y al público en general, para dar a conocer el sistema de cría y manejo del caballo español.

En el ámbito rural y en los concursos, ferias y exhibiciones, se produce un intercambio de experiencias e ideas entre estos grupos que enriquece mutuamente a los interlocutores.

Las celebraciones populares como ferias, romerías, desfiles y exhibiciones ayudan a que el público general se aperceba del modo de presentación y del manejo del caballo español, así como de las tradiciones adyacentes como las guarniciones, carruajes, trajes y complementos de jinetes, sombreros, calzado, etc.

Valoración y justificación de la declaración

El caballo de pura raza española es una raza autóctona de nuestro país catalogada como raza de fomento por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, con el objeto de preservar el patrimonio genético originado durante siglos.

El hecho de que se críe en pureza abunda en la concepción de la raza como patrimonio genético y constituye un fondo al que han recurrido más de 140 razas en la historia para refrescar sangre y mejorar sus cualidades.

Por otro lado, la inscripción de esta tradición en la que personas y animales juegan un papel central estimula el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. La expansión de la raza en 70 países en la actualidad promueve el intercambio cultural entre los grupos e individuos implicados.

El caballo de PRE ha sido ampliamente utilizado en la Historia tanto en las artes plásticas, como en el cine y la publicidad, promoviendo la creatividad. Desde pintores barrocos como Velázquez o Jan Bruegel el Viejo, como multitud de esculturas ecuestres en los 5 continentes, han utilizado este caballo como modelo.